

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 36
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10;
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz
Teléfono núm. 417

NO HAY NIÑOS EN TAGANANA

Hace pocos días insertamos una noticia que, lo mismo que a nosotros, a todos los lectores habrá dejado confusos.
En ella se decía que a causa de no existir niños en Taganana, la escuela nacional de aquel barrio de esta capital, ha sido propuesta en traslado a la Cuesta.
—¿Que no existen niños en Taganana?—se preguntarán nuestros lectores.

De los datos oficiales, parece deducirse así. Pero la realidad está muy lejos de hacer buena tal afirmación, por muy oficial que sea.

Según referencias que del hecho y sus causas poseemos, no es que en Taganana los niños nazcan mayores de edad. En aquel pintoresco barrio, alejadísimo de esta capital, sin otras vías de comunicación que finas veredas erizadas de pedruscos; en aquel barrio bello, de vegetación exuberante, rico en productos agrícolas y de mujeres famosas por su hermosura; en aquel barrio, habitado por varios miles de personas, los niños nacen niños.

El peligro que corre Taganana de quedarse sin escuela, débese a que el actual maestro, acogiendo celosamente a disposiciones vigentes, exige a los niños que solicitan asistir al colegio, certificado de vacunación o de revacunación y otros requisitos legales; y, claro está, pocos o ninguno han podido cumplir con lo legislado, porque pocos son los niños vacunados y aquellos que lo fueron no tienen el certificado de haberlo sido.

Por esto en la escuela de Taganana hay inscripto tan escaso número de niños, que ha hecho pensar en la conveniencia de trasladar su escuela a lugar más propicio. Y se ha estimado útil enviar a la Cuesta.

Taganana es hoy un barrio importante; tanto, que si a él llegara esa carretera, hace años comenzada y abandonada, hoy sería hermosa estación veraniega de esta capital. Su población es crecida y su caserío extenso. Lugares con menos educaciones y habitantes hay en Tenerife que tienen hasta Ayuntamiento. En cambio, a Taganana casi se le niega el derecho a tener una escuela; gasto, atención mínima que no debe negarse hoy, en pleno siglo de las luces, a ningún pueblo ni vecindario.

Nosotros, antes de que el daño se haya consumado y no sea ya factible su enmienda, esperamos que esta Alcaldía y la Junta local de primera enseñanza intervendrán rápidamente en el asunto, para evitar que tal traslado llegue a efectuarse y que los perjuicios consiguientes tengan su culminación nefasta.

DE FRUTOS

La casa Marks & Co. Limited, de Londres, ha telegrafiado a su agente en esta plaza, nuestro estimado amigo don Juan Laserna, comunicándole la liquidación de los frutos enviados a aquel mercado por los vapores "San José" y "Durham Castle", cuya cotización fue la siguiente:
Tomates clase m. m. de 13- hasta 14-6.
Tomates clase m. m. de 12- hasta 13-

Rafia para tomateros.

Pida usted a la
COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA
Oficinas: San José, 34.
Santa Cruz de Tenerife.

CRONICA DE MADRID
EL CONCEPTO DE LA PRENSA

Con motivo del discurso del Papa sobre la Prensa y las palabras de Primo de Rivera dedicadas especialmente a los periodistas, se ha planeado en Madrid una polémica curiosa.

¿A qué Prensa se refirieron el Papa y el general? Hay quien dice que sólo a la que fué amiga del orden y permaneció fiel a las instituciones. Hay quien contesta que para las ideas no debe existir eso que se llama respeto al orden ni a la lealtad, más que consigo mismas.

La polémica es vieja. Cuando se habla oficialmente de la Prensa, cada periódico se atribuye los elogios y cree que el contrario no los merece.

Pueril me parece el juego y sobre todo ahora, cuando las definiciones van dibujándose con más perfección que nunca en el horizonte.

Aunque se trate del Papa ¿cómo es posible suponer que se refiriese a un sector determinado de la Prensa, cuando habló en general y sin especificar tendencias ni categorías? ¿Quién puede ni remotamente creer que tuviese Primo de Rivera la intención de señalar a estos o a aquellos periódicos? En los presentes momentos de comunicación entre dos Estados, la diplomacia juega el principal papel; se borra el interés político o religioso hasta en el Vaticano y las nociones son generales, y "casi" siempre amplias y generosas. Luego, cada Estado realiza particularmente la misión trazada, pero el tributo oficial ha sido de grandes afirmaciones, porque otra cosa resultaría menos fácil y menos brillante para los efectos de la propaganda universal.

No, no; eso de discutir sobre si dijeron o no dijeron o quisieron o no quisieron decir, es perder el tiempo tristemente. Los elogios a la Prensa, sin apellidos, a la institución Prensa, son como los que se dedican a otra institución cualquiera. Formando el cuarto poder, estamos todos, liberales y conservadores, radicales y ultramontanos, protestantes y católicos. Muchas veces, refiérese el mismo Papa en sus encíclicas a la buena Prensa que es, aunque nosotros no la llamemos así, la de la derecha. Pero en esta ocasión sus alabanzas fueron más elevadas. La Prensa aludida por el Papa, es la idea impresa, la noticia volante, la pasmosa comunicación entre todos los pueblos del mundo. ¿Y quién sabe si, recordando el gesto de algún cardenal del Renacimiento, añadió Pío XI por lo bajo: "De religión ya hablaremos luego, que tiempo nos queda".

¿Por qué no hemos de recoger como cumple a nuestro glorioso abuelo el siglo de un rey, de un presidente de República, de un Papa, sin discutir a cuáles de nosotros se dirigieron sus palabras? Más que odio, repugnancia nos inspiran algunos periódicos, muy leales, eso sí, a las instituciones, pero sin sensibilidad ni respeto a las ideas, que son algo superior a aquéllas, muy amigos del orden, eso sí, pero aferrado a las viejas tiranías. Y, sin embargo, cuando se nos habla de la Prensa, en general, cerramos los ojos y huimos de polémicas, menudencias y cicaterías. El periódico honrado, revolucionario o conservador, no tiene límites. Lleva dentro las ideas y lucha en el aire, con la sola gallardía de sus alas impecables y brillantes. ¿Dónde está la tolerancia?

La Prensa, el concepto Prensa, el elogio a la Prensa, es lo primero. De política, ya hablaremos luego, que tiempo que nos queda.

Arturo Mori

En las oficinas públicas

La labor diaria no pueda durar menos de seis horas

En vista de las diferentes peticiones que se han elevado al Directorio por distintos ministerios, solicitando se excluya a ciertas oficinas y personal de la Real orden circular de 6 del corriente, referente a horas extraordinarias y trabajos, a destajo, y estimándose que uno de los fundamentos de las peticiones es la existencia de gran trabajo, al cual no se puede atender con la labor diaria actual, y que la idea que presidió a la redacción de la Real orden de 10 de noviembre sobre asistencia de los funcionarios públicos a la oficina, fue la de conceder esa disminución de horas de oficina, siempre que el trabajo pendiente y las necesidades del servi-

cio lo consintieran, y que la ley y reglamento de funcionarios civiles de la Administración del Estado dispone que la asistencia de los funcionarios a la oficina sea de seis horas, como mínimo, se ha dispuesto lo siguiente:
Primero. Las horas de asistencia de los funcionarios públicos a la oficina podrá ser la de seis que determina la ley y reglamento de funcionarios civiles, siempre que la acumulación de trabajo lo exija, en cuyo caso los jefes de las dependencias harán la propuesta correspondiente al encargado del despacho, quien resolverá según las necesidades del servicio, a no ser que con una posible alteración de las plantillas de esa y otras oficinas del mismo departamento puedan atenderse al despacho sin establecer diferencia de trabajo para los funcionarios ni mayor gasto.

Segundo. En las peticiones para horas extraordinarias y trabajos a destajo ha de hacerse distinción entre funcionarios y obreros del Estado, pues éstos deben siempre asistir a sus fábricas, talleres, etc., las horas de jornada laboral que marquen sus respectivos reglamentos.

Tercero. No se cursarán ni concederán autorizaciones para horas extraordinarias y trabajos a destajo sin que previamente se halla llegado al límite máximo de seis horas de trabajo ordinario que la ley y reglamento de funcionarios civiles preceptúa para éstos, o al de la jornada laboral ordinaria para el caso de obreros.

En el Ayuntamiento

Cuando subimos las gradas que dan entrada al Ayuntamiento de Las Palmas, y dejamos franqueadas las amplias puertas de éste, una cosa nos sorprende. Nos fijamos con atención y observamos que en las escaleras y en los pisos de las galerías del edificio municipal se han colocado rojas y modestas alfombras. ¿Qué sucede?—nos preguntamos preocupados.—¿Qué solemnidad promete revestir a la sesión de esta noche? Se nos ocurre indagar y un ciudadano nos enteró que por aquella noche está anunciada la visita del señor Obispo al Ayuntamiento, donde quiere comparecer el ministro de Dios, una vez abierto el acto, ante ediles y público.

El salón de sesiones aparece magníficamente iluminado. Ricas pantallas se han colocado a los bombillos eléctricos que penden del techo, dando más vida y color a la decoración de aquel. El salón ofrece por ello un aspecto suntuoso, solemne. Nuestros ojos buscan afanosos las personas de los concejales nuevos, que no vimos en la anterior sesión, para descubrir en sus semblantes la alegría y el regocijo que habría de causarles la prometida visita del Prelado. Pero no obstante el exceso de iluminación de aquella noche, el rostro de los municipios es el de siempre, adusto, huraño, grave. Sentados parecen monjes meditativos. No hablan casi nada. Observan. Nuestros modernos concejales carecen de aquel aire de desenvolvimiento, soberbia, lidez y "veteranía" de los otros ediles que en buen hora tuvo a bien el Directorio barrer de los comicios populares.

Se abre la sesión y el Secretario comienza a leer el acta de la anterior. El señor Sarmiento que casi siempre lee con paciencia, serenamente, pero tan bajo y confuso que se hace difícil entenderle, trajo aquella noche la voz algo más clara y sonora. A veces grita y sus palabras llegan a nuestros oídos llenas de vigor, fuerza y solemnidad. No cabe duda. El señor Sarmiento que es un perfecto Secretario, podía ser asimismo un gran barítono. En las palabras que escuchamos al señor Sarmiento parece vibrar el vigor, la energía y la solemnidad del Directorio. La vida municipal se ha renovado; los concejales vociferan menos; el Alcalde no tiene necesidad de agitar la campanilla, y, gracias a esta renovación, logramos hoy entender la lectura de los secretarios, en antaño pesada y mortificante.

Pero, apartándonos de la lectura de los secretarios, relatemos algo de la visita del señor Obispo al Ayuntamiento, en la noche del 30 de Noviembre pasado.

El nuevo Obispo es bajo, de gruesa estatura, saludable, vistoso, persona a quien siente divinamente la vestimenta sagrada. Cuando penetra en el salón de sesiones, sin detenerse, contempla riente al público, que asimismo, de pie, contempla al Obispo. Obispo y ciudadanos se cambian un saludo. La actitud de aquel es serena, dulce. La del público pacífica, indiferente. Su Ilustrísima vierte bendiciones, como de costumbre.

A todos los ciudadanos extrañó, sin

embargo, esta visita, pero bien es verdad que la visita de un Pastor católico no debe extrañar a nadie, aún cuando aquella fuese absurda, incomprensible. Victor Hugo nos pinta un obispo, Monseñor Bienvenido, que visita a los enfermos, ampara a los perseguidos, consuela a los pobres, y da pan a los miserables. Visitar a horas extrañas lugares y mansiones, lo mismo suntuosos que miserables, es uno de los deberes de los hombres de iglesia. Acaso guardamos nuestro Obispo para más tarde—nos dijimos—la visita piz al Hospital, cárcel y cabañas de miserables, donde se padren los cuerpos y agonizan las almas, procurando hacerlo sin que las gentes se enteren, síntesis de la humildad cristiana...

Ante la presencia del Obispo, el Alcalde accidental señor Avellaneda, que le acompaña, avanza, llega al sillón presidencial, se vuelve, mira al Obispo, se inclina levemente y tomando de la mano de aquel besa el anillo sacro. Nos pareció haber divisado una lágrima en las pupilas del enterado alcalde. Pero fué sólo producto de nuestra fantasía exaltada. Pero... Si descubrimos en la turbación del Alcalde y sobre todo en el ahínco y fervor con que besó la joya santa, la emoción y el sentimiento propios de un Alcalde, ante un Obispo. Acaso al encontrarse inclinado ante el representante de Dios, el representante del interés público recordó aquello de: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César", por lo que, observando fielmente el mandato bíblico, el alcalde dió al Obispo un beso en su anillo, y guardó para después la elocuencia de sus palabras que habla, de emplear en recomendar moralidad en sus funciones al Recaudador, y, al Secretario letrada clara en las actas.

Para concluir reframamos los últimos detalles.

Tras breves palabras de agradecimiento para la Corporación y la ciudad de Las Palmas—"capital de la Se de canariense desde los remotos tiempos de los Reyes Católicos; Real además, y nobilísima finalmente", según el Obispo repite el Obispo—fue salido del salón rojío, pladoso, sonriente, feliz, tras de evocar el recibimiento que se le hizo, que acaso, adivinara desde el vapor, ya que es de hacer notar que el Obispo no entró en la ciudad a las diez de la noche del día en que llegó, por lo avanzado de la hora, sino que durmió en compañía de los Franciscanos del Puerto de la Luz, hasta el día siguiente en que entró en la ciudad de Las Palmas, si con la magestad de Cristo no, que franqueó las puertas de Jerusalem, montado en una burra, al menos lo hizo en un automóvil,—invención satánica de los tiempos,—con la grata compañía del señor Alcalde, Delegado del Gobierno, Inspector de la Guardia municipal, y Director de "La Provincia".

Después de varios movimientos de cabeza y algunas palabras de los concejales, la campanilla nos manifiesta que se ha levantado la sesión.

Cuando salimos del salón, divisamos la figura marcial, arrogante, bélica del Inspector de la Guardia municipal, señor Mesa, en traje de uniforme y espada. Hasta por esto la sesión revistió un más alto y solemne esplendor. Los bigotes del Inspector, como los que antaño tuvo el Kaiser, estaban fieros y erguidos.

JUAN SOSA SUÁREZ

Las Palmas, 1 de Diciembre de 1923

Observatorio Municipal

El tiempo

Día 10.
En la madrugada del día de hoy y hasta ocho horas, lloviznaó.

También a 14 horas, descargó una lluvia que a 1 pitio diez minutos más tarde. En total, por ambas precipitaciones se registraron 1,6 milímetros. Permaneció el cielo constantemente cubierto.

El viento del N. sopló con escasa fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 20,2 grados; mínima, 15,6.

La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, fué de 766,0 milímetros, apreciándose en 2,1 la oscilación barométrica.

La humedad relativa media fué de 78 centésimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas fué de 4,2 milímetros.

Hubo marejadilla.

Sobres comerciales

de la imprenta García Cruz

CHARLA TEATRAL

"La madre"
Presentación de la señora Cobeña

Un poco lejana ya la fecha en que nuestro teatro se ennoblecó con la presencia ilustre de Carmen Cobeña, no era extraño que todos, viejos y muchachos, aguardáramos con la viva y justificada impaciencia de lo inédito la reaparición de la gran actriz.

Efectuóse aquella noche y fue "La Madre", el drama doliente y aleccionador de Rusiñol, la obra en que la señora Cobeña quiso iniciar su nueva "journé" en Canarias.

Cuando el arribo de los grandes buques alega nuestras calles con la comitiva heterogénea de mil rostros diversos, observamos el desfile sin que nuestra curiosidad se altere con la presencia de lo original; pero hay a veces un movimiento en que nos encontramos sorprendidos por el paso de un huésped transeunte, hombre o mujer, cuya apariencia acaso en nada difiere a la de los demás y que, sin embargo, nos dá idénticamente la sensación que una personalidad fuerte provoca.

Pues bien; un fenómeno semejante se suscita en el teatro. Asistimos desde nuestra butaca al trasiego escénico. Cruzan y accionan tras las candelillas los servidores de la farsa. Y de pronto, casi sin notarlo, presentimos que se halla ante nosotros una figura procer. Quizá aún no hemos escuchado su voz; acaso apenas ha adelantado unos pasos. Pero aquella sensación es tan clara, que, tal vez, sin siquiera conocerla, todos afirmáramos sin vacilar que alguien había entrado. Tal lo que ocurre cuando Carmen Cobeña pisa las tablas.

Después, ya no es tiempo de mediar. Quedamos sujetos a la seducción de la voz que acaricia o gimie o rie y el espíritu se doblega en una humilde ofrenda reverente.

Si alguien sospechaba que el tiempo, implacable desmoronador, imprimió su huella en la iustre actriz, a fe que anoche tuvo que apresurarse a rectificar. Como hace 14 años, Carmen Cobeña, se ofrece a los públicos dueña y señora de su arte, que las veleidades de los años no lograron empañar.

Esta noche, reposición de la comedia de Martínez Sierra, "Primavera en Olot".

NOVELAS

El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas.
El Médico de las locas, 2 tomos, 4 ptas.
¡Quo Vadis!, 2 ptas.
La religión al alcance de todos, 1'50 pesetas.
De venta, Imprenta García Cruz. San José, núm. 36.

Sombrerería y Peletería
DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
44, Alfonso XIII, 44
Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y calzado de lujo para caballeros, señoras y niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finísimos modelos de novedad de la casa de Colonia (Alemania)
Sombreros de fieltro en colores.
Sombreros de paja fantasía.
Gorras japonesas azul marino.
Sombreros de felpa ingleses.
Chisteras inglesas.
Sombreros de Kaki para niños.
Gorras de Kaki para caballeros.
Botinas bilbaínas azules.
Panamá para caballeros y Srás.
Gorras de lana en todas clases.
Zapatos de charol para caballeros.
Zapatillas de cha ol para señoras.
Calzado varias clases para niños.
Brodequin beccero color, caballeros.
Bro tequin oscuras, niñas.
Calzado de lana en todos tamaños.
Calzado forma inglesa, señoras.
Zapatos ingleses beccero color para caballeros.
Polacas glase para señoras.
Imperiales glase, señoras y niñas.
De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor. Véase la variación de artículos en los escaparates de esta comercio.
La casa de la provincia más importante en su ramo.

La constitución de las Juntas municipales del Censo

En la "Gaceta" aparece una circular de la Junta central del Censo electoral, en la que se comunica a los presidentes de las Juntas provinciales los siguientes acuerdos, tomados por aquella en sesión celebrada últimamente:

Primero. Por faltar individuos que reúnan las debidas condiciones legales, ni en lo que resta del presente bienio ni en el próximo, hasta que se organice el nuevo régimen definitivo de los ayuntamientos, formará parte de las Juntas municipales del censo el concejal de mayor número de votos a que la ley Electoral se refiere en el artículo 11, y al cual atribuye el cargo de vicepresidente primero, como tampoco el suplente de dicho concejal que la propia ley previene.

Segundo. La presidencia de las Juntas municipales será desempeñada en el próximo bienio por el vocal de la Junta local de reformas Sociales a cuyo favor hubiere recaído designación válida en la sesión que dicha Junta, constituida y funcionando con arreglo a los preceptos legales, ha debido celebrarse en 1.º de octubre; caso de no haberse efectuado tal designación, se procederá lo antes posible a llevarla a cabo por la referida Junta local, y el presidente elegido notificará y hará público los nombramientos de los individuos a quienes corresponde formar parte de la municipal del Censo (artículo 12 de la ley), única función que dicho presidente tiene en los meses del presente bienio.

De no existir Junta local de Reformas Sociales, la presidencia para el próximo corresponderá, desde luego, al juez municipal;

Tercero. La constitución de las Juntas municipales, con el presidente y vocales que legalmente deban actuar, se realizará el 2 de enero de 1924 (artículo 13 de la ley); entendiéndose que son nulas por completo las constituciones verificadas con anterioridad a dicha fecha y cuantos acuerdos se hayan adoptado en tales sesiones.

Recordando cosas viejas

Allá por el año 18, cuando llegaba a mi pueblo después de varios años de ausencia, época en que se hablaba de que el Ayuntamiento debía mucho a la Hacienda, por anteriores malversaciones, fui llamado por el que entonces hacía las veces de alcalde, el cual me solicitaba para si quería aceptar la recaudación de Consumos, haciéndome ver que no había persona seria a quien encargar de tal cargo, y que él quería poner todo al corriente.

Acepté la dicha invitación, y una vez abierto el plazo de cobranza, empecé a comparecer la gente a verificar los pagos, poniéndose en primera línea una señora que fué la primera en decir: "Busque a fulana de tal, a ver cuanto tiene".—Ojé la lista.—Fulana de tal señora,—le dije,—tiene tanta cantidad. Oído lo cual empezó por arrear una abrumadora tanda de "llisonjas", todas aplicadas en plural y de un modo indirecto, de las cuales una, muy dulce, empezaba por I, pronunciada en un tono amenazador, para terminar con un sentido drole.—"A mí, que soy una pobre—decía entre sollozos—, que ni para mantener a mis hijitos tengo... ju... ju."

Quise apaciguarla; y en mala hora lo hice, porque mi consuelo resultó de tan buen efecto que arremetió contra...

TENERIFE INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Maquinaria y accesorios—Instalaciones industriales

Cruz Verde, 14 Presupuestos gratis. Teléfono N.º 638

Pinturas inglesas "Bartoline" (Hull) y "Peacocks" (Southampton)

Bombas y motores de todas clases.
Extintores y material de incendios de la
"General Fire Appliances" (Londres)

mi, enforcada, hasta que tuve que decirte que yo solo era el cobrador y no debí culpa de sus penas.
De momento creí se trataría de una mujer histérica o algo por el estilo. Mas ¡cosa sorprenden el, el mal era contagioso y los duelos se sucedían de una manera regular. Aquella célebre cobranza daba a las puertas de mi corazón una fuerte alabanza y me abría el camino de la duda a la vez que la pena ante mí, más clara que nunca, la repugnante sineta de un asqueroso caciquismo que rola toda la Nación, fortaleciendo mis ideas políticas.
Perjudicado en mi bolsillo, más que ganancioso, me decidí a renunciar dichos cobros aquel mismo año, solicitando la rescisión del compromiso de cuatro años que había firmado. Así lo hice, rindiendo mi cuenta al secretario, por orden del mismo alcalde.
Después de este último incidente había transcurrido el tiempo, durante el cual citaba yo como anécdota la malaventurada cobranza con firme promesa de no intervenir en asuntos donde pudiera rozar con asuntos caquiques, hasta que, ¡oh sorpresa!, uno de estos días recibí un atento recado, con una nota en que se me quería hacer ver que yo debía al Tesoro, como más de 200 pesetas del infortunado Sr. Nada, pesetas aproximadamente.
Yo que quiero hacer pasar por la fuerza de fondos a la fuerza. ¿Habrá cinismo? Sabiendo yo que ellos conocen perfectamente que no debo nada.
Y esto me hace pensar en como andarán esas cuentas, que desbarajuste o maremagnum reina, cuando piden auxilios al que nada debe, acostumbrado a vivir de su trabajo.
Se había de una historia de cerca de 3,000 pesetas que con motivo de la pasajera intervención de los libros tuvo que pagar alguien por confiado, sin comerlas.
Amenazando con que alguno las pagaba y a la verdad que yo no quiero ser el agraciado. "Que salgan de otra piel las correas."
Los periódicos vienen todos los días dando cuenta de secretarías que se suicidan y concejales que van a la cárcel, por resultado de las inspecciones. Deja ver si cuando vengan, que debe ser pronto, para que desbarajusten estos embrollos de cuentas y desbarajustes, para que pague al Tesoro quien del Tesoro ha comido.
Así me ahorrarán que inesperadamente me salga cualquiera de los que, acostumbrados a ser chopópteros de Ayuntamientos, que de la nada han llegado a lucir de acandilados botarates; pero que también han sido cobij de trampas videntes del ajeno sudor porque nunca han querido ganarse el pan con el propio.
Solo hombres de baja ralea son capaces de monopolizar la justicia, el derecho, y los erarios públicos.
Parece que las cosas cambian, y aquí también. Muchos han viajado de Guatemala a Guate...peor. No es extraño que un Ayuntamiento siga el ejemplo.
UN VECINO
Villa de Garafía, 20 de Noviembre de 1923.

SANATORIO DEL DR. RODRIGUEZ LOPEZ

Consulta reanudada
Durante la temporada de invierno se reanuda la consulta de por la tarde.
Los horas serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días, excepto los festivos.
Las consultas especiales a horas señaladas de antemano.

AYUNTAMIENTO

El miércoles próximo, a las ocho y media de la noche, se reunirá esta Corporación Municipal, con objeto de despachar esta orden del día:
Oficio del Sr. Gobernador civil, dando cuenta de su toma de posesión.
Escrito de la Junta de Damas para la creación de la Casa del Soldado, solicitando un donativo.
Expediente relativo a la deuda de este Ayuntamiento, con la Compañía Eléctrica.
Moción de la Alcaldía sobre formalización de la compra de los terrenos contratados por la Comisión Pro-Parque con la Sociedad de Edificaciones de Reformas Urbanas.
Expediente sobre adquisición de solares de los señores Dehesa y Compañía.
Expediente de concesión del Teatro Municipal.
Expedientes sobre solicitudes de acople a la tubería del agua.
Expediente sobre instancia del señor Cura Párroco de la Iglesia Matriz, pidiendo exención de varios arbitrios.
Idem sobre comunicación del Cabildo Insular, pidiendo postes para una línea telefónica.

Idem sobre instancia de don Isidro Acedo, solicitando agua a presión.
Idem sobre instancia de don Jacob Albers, relativo al pago de arbitrios de empalme a la tubería del agua.
Idem relativo a la forma de cubrir las vacantes de auxiliares de la Sección de Arbitrios.
Idem de aprovechamiento forestal para los Montes públicos de este Distrito en el año 1923 24.
Idem de concurso para la provisión del destino de celador de los Mercados.
Oficio de la Junta de Obras del Puerto, sobre derechos de ocupación de superficie por las Obras de Consumo en el Muelle.
Expediente de enajenación por subasta del arbolado de la Rambla de Pulido.
Sorteo para cubrir ocho vacantes de Vocales Asociados de la Junta Municipal.
Expediente relativo a escrito de don Roque Montesdeoca, reclamando el pago de determinadas sumas e informe del letrado Sr. Lara.
Escrito de Depositaria sobre adquisición de papel de multa.
Renuncia del Auxiliar de la Sección de Arbitrios, Sr. López Peñalver.
Expediente para la provisión del destino de Portero del Establecimiento Municipal de segunda enseñanza.
Instancia del Médico de la Casa de Socorro, Sr. López Daute, solicitando licencia.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:
Celestino Morales, de 30 años de edad, de retención de la orina por espasmo uretal.
Tiburcio Figueroa, de 12 años, de una herida contusa en la región frontal y una erosión en el labio superior.
Manuel González Gómez, de 10 años, de una herida incisa en la cara dorsal del pie izquierdo.
María Rodríguez Nieves, de 10 años, de erosiones en el tercio superior del muslo izquierdo y región maleolar del mismo lado.
Francisco González Gutiérrez, de 9 años, de una herida contusa en el labio superior.

Sergio Oliva Martínón

PROCURADOR
Despacho: Candelaria, 12

Futbol

El encuentro Santa Catalina-Hespérides

El triunfo correspondió por tres tantos a cero, al equipo lagunero, obtenidos todos durante el segundo tiempo, período en que se creía que el Santa Catalina vencería a su adversario por haberlo dominado en el primero y luchar en el segundo en el mejor campo.
Sin embargo, la realidad fué muy otra. A poco de iniciado el juego del segundo tiempo, mientras algunos jugadores discutían si se había cometido una falta y el guardameta del Santa Catalina hizo una salida, los del Hespérides lanzaron un cañonazo y alcanzaron el primer gol.
El segundo lo consiguieron los del Hespérides de un free-kick, precediéndole la expulsión de Angelito, medio del Santa Catalina, a quien el árbitro, don José Luis Pérez, expulsó del campo por desobedecer su resolución y oponerse a que la pena se tirara.
Determinó el free-kick el que el portero diera más de dos pasos con el balón en las manos, falta en que volvió más tarde a incurrir con la agravante de retener el balón y amenazar con patadas a los equipiers que trataron de acercarsele.
Quiso el referee penarlo con otro free-kick; pero, entonces, ocurrió lo inaudito y culminó la osadía. El portero del Santa Catalina no solo discutió con el juez de campo, sino que llegó hasta agredirlo, incorrecta actitud que determinó su expulsión y que se le condujera detenido.
Desde entonces jugó el Santa Catalina con esos dos equipiers menos y sin uno de sus defensas que voluntariamente se retiró. El free-kick se tira y es el tercero y último goal que obtiene el Hespérides.
El encuentro careció por completo de interés, sobresaliendo del equipo lagunero el centro medio y del Santa Catalina el defensa Luis Cabrera.
El público se mostró favorable al Hespérides y constantemente alentó sus jugadores.

CARNET DE SOCIEDAD

En Teugeste, se efectuó el sábado último, el enlace de la bella señorita Concepción Díaz Medina, con el apreciable joven don Victoriano Francés Suárez.
Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Catalina Suárez, madre del novio, y don Estéban Díaz, padre de la desposada.
Los novios se marcharon a Las Palmas, donde pasarán la luna de miel.
—En esta capital ha contraído matrimonio con la señorita Elena Reverón González el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Claudio Martín Rodríguez.
Apadrinaron a los contrayentes, la señora doña Marciana Reverón Oramas y el hermano de la desposada, don Luis Reverón.
A las dos nuevas parejas deseamos eternas felicidades.
—Han regresado a esta capital, el teniente coronel de Caballería, don Aurelio Girard, el estudiante de Medicina, don Corvinián Rodríguez López, y el conador de esta Comandancia de Marina, don José María Díaz Lora.
—Esta mañana llegaron de Las Palmas, don Enrique Orive, don Tomás Cáceres, don Francisco de L. Cacho y don Nicolás Velázquez.
—Para la Península se embarcaron esta mañana don Francisco Roig, don Guerrero, don Julio Arenchibia, don Fermín Pedrós, don Enrique Carbonell, don Manuel Gallego, don José Montelongo, don José Fernández y don Manuel Tejedor.
—En unión de su señora esposa, hoy se embarcó para la Península el capitán de Infantería, don Luis Oms.
—Se ha embarcado para Barcelona, el jefe de la casa Elder Fyffes, Mr. R. Rusch.
—Hace días se halla entre nosotros nuestro amigo el antiguo comisionista francés, don Juan Dupon Lafitte. Le saludamos cordialmente.
—Ayer llegó de Arecife, nuestro amigo don Antonio González, que anoche continuó viaje para Santa Cruz de la Palma.

Notas municipales

El catastro de Santa Cruz

Por la Jefatura del Catastro Urbano de esta capital se interesa de esta Alcaldía, se le facilite una relación expresiva de los precios que rigen en esta Corporación para los solares de este término municipal en relación con su zona de situación.
También interesa se le remitan dos copias en papel ferroprosiano, del plano de la población de esta capital, por ser necesario para los trabajos de comprobación que tienen que llevar a cabo, e igualmente interesa se le designe un guardia municipal al objeto de acompañar al peón notificador de esta comisión en sus funciones.
Cámara Agrícola de La Laguna
La Cámara Oficial Agrícola de La Laguna comunica haber quedado constituida en la Asamblea general que el día 8 del actual celebró en la forma siguiente:
Presidente, don Ramón Ascanio y León.
Vicepresidente, don Emilio Gutiérrez y Salazar.
Secretario, don Enrique González Medina.
Tesorero, don Antonio Acosta y Vera.
Contador, don Antonio José Melo y Novo.
Vocales, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos, don Fernando de Ascanio y León, don Mateo Alonso del Castillo y Pérez, don Timoteo Díaz Rodríguez, don Crisanto Rodríguez y Cabrera y don Arturo Salazar y Melián.
Denuncias
Por los agentes de la Guardia municipal fueron denunciados dos menores que penetraron en el domicilio de don Tomas Zerolo Fuentes y trataron de llevarse dos cestos de carbón.
También lo fué el conductor de coche con motor mecánico, Eduardo Delgado Martín, por desobedecer al agente al ser requerido para que retirara el automóvil propiedad de don Luis Fraga, que estaba situado frente a la escuadra del Teatro Municipal, infringiendo las disposiciones vigentes.

Del puerto

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español "Viera y Clavijo", trayendo de Las Palmas 51 pasajeros y carga.
—Trayendo mercancías esta mañana entró de Puerto de la Cruz el vapor español "Lanzarote".
—El vapor español "Romeu" embarcó hoy en este puerto, para la Península, 34 pasajeros y carga.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 10—23.

De la Península EN BARCELONA

La conferencia de radiografía

En el Palacio de Comunicaciones, se ha inaugurado hoy a conferencia de radiografía.
Presidió el acto el general Primo de Rivera, quien tenía a su derecha e izquierda, al subsecretario de Gobernación y al director de Correos.
Este último leyó una interesante memoria del desenvolvimiento de la telecomunicación, que fué muy aplaudida.

Discurso de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera, hizo el discurso de apertura del acto.
Comenzó adhiriéndose en nombre del rey y del Directorio, a la conferencia.
Dijo que considera la radiografía como obra del resurgimiento nacional.
Ofrece su decidida cooperación y reclama la unión de los españoles todos y el concurso de los hombres de ciencia.
Anuncia que dentro de breves días terminará el período de preparación que necesitó el Directorio, y entonces conocerá el país su obra de gobierno, encaminada al robustecimiento de nuestra personalidad en el extranjero.
Dice que será un mal patriota quien desconociendo nuestra obra, nos niegue su apoyo o trate de entorpecerla.
Añade que el apoyo y la confianza que el rey y el país les presta, anima al Directorio a proseguir la labor del engrandecimiento nacional, hasta terminarla.
El marqués de Estella fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Lo que anuncia Primo de Rivera

Al terminar el acto, el general Primo de Rivera, hablando entre un grupo de periodistas que le felicitábamos por el éxito de su discurso, nos anunció que dentro de tres a cuatro días nos facilitaría algo importante que comunicar a los lectores de los respectivos diarios.

Detenciones

Con motivo de una denuncia contra ellos formulada, se ha ordenado la detención del ex jefe de la Guardia municipal montañesa, de Madrid, comandante señor Martínez Camarero, y de los inspectores señores San Gil y De Pablo.

Asamblea de delegados de Sanidad

En el Colegio Médico, y presidida por el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, se ha efectuado la apertura de la asamblea de subdelegados de Sanidad.
El señor Martínez Anido ofreció su cooperación para cuanto se intenta hacer en bien de la Sanidad nacional.
Afirmó que es aspiración del Directorio hacer patria y contener la anarquía que venía imperando.

Nuevo académico

En la Academia de Ciencias se ha verificado la recepción del nuevo académico, señor Arraiz.

Catastro urbano de esta capital

La Comisión Catastral dió ayer comienzo a la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esta ciudad, empezando dichos trabajos por las casas de la plaza de la Constitución y debiendo proseguirlos por las calles de Alfonso XIII, Candelaria, Cruz Verde y Rambla del general Gutiérrez. Lo que se advierte a los propietarios e inquilinos interesados para su debido conocimiento.
Una vez terminada la comprobación de las fincas situadas en las mencionadas calles se anunciará con anticipación las que por turno reglamentario les correspondan.
Santa Cruz de Tenerife, 11 de Diciembre de 1923.
El Arquitecto Jefe, Pelayo López y Martín Romero.

Expectación

También dicen de la ciudad condal, que allí reina una gran expectación ante el resultado de la visita de inspección que se ha ordenado hacer a aquel ayuntamiento.
Parece que han sido acusados el jefe de la mayoría regional de aquél y un concejal de filiación radical.
Como consecuencia de las declaraciones y denuncias del Delegado de Hacienda, el juzgado ampliará las responsabilidades, extendiéndolas a los altos empleados del municipio.

EN OVIEDO

La virgen de Covadonga se queda sin niño y sin corona

De Oviedo dicen que unos desconocidos, forzando las puertas de la capilla de la virgen de Covadonga, se robaron la corona y el niño de la virgen.
Dichas joyas de arte se hallaban valuadas en tres millones de pesetas.
La corona fué regalada a la virgen por suscripción nacional.
La policía parece que sigue la pista a varios individuos sobre quienes recae la sospecha de que puedan ser los autores del robo.

EN ZARAGOZA

Sindicalistas detenidos

Telegrafían de Zaragoza que en la barriada de Colón, de aquella población, han sido detenidos tres individuos afiliados a los sindicatos, a quienes se le ocuparon tres bombas.
También la policía, en el registro que hizo en el domicilio de aquéllos, se incautó de una gran cantidad de dinamita que poseían.

Del Extranjero

Choque de trenes

De Nueva York cablegrafían que en Pensilvania ha ocurrido un choque de trenes, del cual resultaron 17 viajeros muertos y 15 heridos.

CAMBIOS

Libras,	33'50
Francos,	41'10
Marcos,	0'00
Dólares,	7'67

Ultima hora Urgente

Madrid, 11—12

Lotería Sordeo de hoy

En el sorteo de la Lotería Na-

La leche condensada y la mantequilla



P. F. ESBENSEN

por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.



Pidanse siempre estas marcas.

Judicial de que se trate, a elección del presidente de la Audiencia territorial respectiva.

Al presidente del Directorio le visitó en la Presidencia una Comisión de corredores de comercio...

Los comisionados hicieron presente también que el atender a tan justa petición no produciría quebranto alguno...

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que por los directores o jefes de las prisiones centrales o provinciales se abra en la sucursal del Banco de España una cuenta corriente...

En la caja de caudales de cada prisión no podrá existir nunca una cantidad mayor de 1.000 pesetas...

Para la garantía, seguridad y manejo de estos fondos se considerarán responsables solidaria y mancomunadamente del manejo de los mismos el director y administrador de cada prisión.

Se venden por partidas, ladrillos de barro de buena calidad y buen tamaño.

Tenedores de cheques del Banco Español de Cuba.

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión.

Se vende un automóvil Europeo de una de las mejores marcas francesas...

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos.

Automóvil 'Metallurgique' Chasis tipo 12-51 HP.

MOTOR: 70 por 128 mm., 4 cilindros, monobloc, descentrado, engrase a presión...

Representante, Angel Toledo Ruiz.

ALMACÉN DE TEJIDOS ROMAN MORALES RUFINO

22, Alfonso XIII, 22.-Teléfono 605 Este acreditado almacén ha rebajado, como es costumbre todos los años, los precios de sus artículos.

Table with 2 columns: Pesetas and list of fabric items like Punto de seda superior, Mantas de algodón, etc.

Y una gran variedad de otros artículos difíciles de enumerar propios para la nueva estación.

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases...

No comprar sin antes visitar EL BARATO, calle de San José, No. 28.

B. Mascareño Hernández ABOGADO Teobaldo Power, núm. 12 De 10 a 1 y de 4 a 6

Automóvil FIAT modelo 501

Cinco asientos, seis meses de uso, completamente nuevo, cinco llantas nuevas...

Informes: Paredes y Valderrama. Rambla de Palido 32. Todo el día menos de 12 a 2.

OCASION

Se vende un hotelito en sitio céntrico con las comodidades siguientes: Tres habitaciones, comedor, despensa, cuarto de despojo...

También se vende un solar con 250 metros cuadrados, en magníficas condiciones.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO



COMPANIA COMERCIAL IBERICA Oficinas San José, 134. Teléfono número 555. Santa Cruz de Tenerife.

Recibos de alquileres De venta en la Imprenta García Cruz.

Fábrica de Chocolate LA GOLONDRINA Julian Sáenz Martínez Santa Cruz de Tenerife Sucursal en La Laguna Alfonso XIII

BANKERS: London County Westminster and Parr's Bank Limited.-Bow Street Branch MARKS & Co., Ltd. Covent Garden - Londres

BODEGAS BILBAINAS S. A. Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

Propietarios ¡Ja, ja, ja...! Hace usted bien en reirse de los consejos de sus amigos...

Fumadores, alerta!... Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos EXTRA-HABANA

Automóviles 'FIAT' GRAN REBAJA DE PRECIOS Modelo 501 Spyder 2 Piazas Ptas. 8.000

Automóviles 'DODGE' ESPECIFICACIONES: Motor.-De 4 cilindros fundidos en bloque...

LOS HAY EN EXISTENCIA Representante: P. Davey Alfonso XIII, 88; Tefno. 567 v La Rosa, 42; Teléfono, 199

OPTICA MEDICA Graduación de la vista por el optométrico LORENZO VILLALBA SAN JOSE, 17

PATATAS DE SEMILLA Desde hoy, tengo siempre existencias en el Muelle, que ofrezco a mi numerosa clientela a precios muy económicos.

Continental Cord Jacob Ahlers, Marina, 31

Fabrica de gas

Debido al aumento del precio de hulla, esta fabrica se ve en el caso de aumentar a la vez el de cok, que será mientras dure la situación actual, como sigue:

Cok de gas, quintal en fabrica Ptas. 5'50
 Cok de gas, quintal a domicilio — 6'50
 Cok de gas, quintal por toneladas en fabrica. — 110'00

El cok que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglés Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antricia para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN el kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Teléfonos { Parada núm. 11
 Cochera, núm. 509

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.
 Bethencourt Alfonso, 20.



La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil
 Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
 Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
 Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.
 Férretos, tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.
 Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente
 Teléfono, 80—Rambal General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidos

Los Cambulloneros A PENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantecilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de 24 clases, etc., etc.

Candelaria 24; Teléfono 277

LO MEJOR QUE SE PUMA

Pesetas	
Brisas de Mar	0'20
Clavijo	0'20
Pensamiento	0'20
Argelinos	0'25
FUERTE	
Pesetas	
El Cigarrillo	0'25
23, hebra limpia, fina calidad	0'25
Iniciada en fecha histórica	0'25

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Seris, 121.
 Teléfono 35

Recibos para participaciones de lotería

se venden en la Imprenta García Cruz

BANDAJES MACIZOS PRENSAS EN TODA ESPAÑA

GOODRICH

PLAZA DE LEALDAD MADRID CALLE MONTADEROS BARCELONA

Bandajes, Cubiertas y Neumáticos
 Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH

Para más detalles dirigirse a **JOHN W. GOLDING**, Alfonso XIII número 52—Santa Cruz de Tenerife

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes Individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripas; Ingresos de bañes y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agentes en Sta. Cruz de Tenerife, a Juan P. Boharín, Bahío P. Arkelot, 1, 8

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va los impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esqueletos.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general
 Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología
 Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
 Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos
 Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
 Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, etc.

Inyecciones 606
 Alemanas y Francés

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricos. Franklinización. Hertziana. Corrientes inducidas de Mortón. Corrientes de Irduc. Alta frecuencia. L'cho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopetración (Diatermia), Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

Rayos X
 Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorroides y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo.

Radiografía instantánea.

Gran APARATO BERGONIE para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de ataxias y dolores musculares, idiosmo tóxicos, parálisis infantil, Poliuritis. Neuralgia ciática, intercostal, Polineuritis. Histerismo. Contracturas. Neurasia. Tics. Calambres. Reumatismo. Anquilosis. Adguimos. Ulceras varicosas. Arterioesclerosis. Vémitos nerviosos. Entrecimiento crónico. Adhusion intestinal. Hemorroides. Fístula de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la Bleorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepidimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tocológico de Inglaterra.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
 Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Arquequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bolsa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolas Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.

Agente, Matias Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.
 Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

Vicente Bernabé Galván

MÉDICO
 Consulta diaria de 11 a 12 y de 1 a 3
 VIERA Y CLAVIJO, 5
 TELÉFONO NÚMERO 373

Café Central, de José Robles

Crúz Verde, 14
 Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundir con Cruz Verde, 12

Tintorería. Pérez Galdós, 22

(Antes San Lorenzo)
 Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerán.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 8, vapor *Agulla*
 Día 15, vapor *Avoceta*
 Día 22, vapor *Ardeola*
 Día 29, vapor *Atondra*

Estos vapores tienen hueco disponible para frntos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. — Kristiania

SERVICIO A LONDRES
 Salidas del mes de Diciembre
 El magnífico vapor *San José*, el día 12 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA
 Salidas del mes de Diciembre
 El magnífico vapor *San Lucar*, el día 15 para DIEPPE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Vapor para la Habana

Visje en 11 días

El magnífico y rápido vapor correo francés de 15.740 toneladas y dos hélices

NIAGARA

Hará su próximo viaje con destino a la **HABANA**

llegando a este puerto el 14 de diciembre.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la Habana.

En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos.

Para informes dirigirse a **D. E. García**, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Heróles (calle Tigre), núm. 5.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. **NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS**

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLOBO

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las ligas perderán su carácter repugnante, cerrándose en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperantes no pueden resistir al **DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EXEMAS, ERUPCIONES HERPES, SORIASIS, TIEFIDOS, VARICES, PIELITIS, CAZONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSAS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. = A cada frasco acompaña un folleto ilustrado. Laboratorio L. Richelet, de Seclès 6, rue de Solfero, Bayona (Francia).

Sanatorio

Plaza 25 de Julio, número 4
 Director: J. Rodríguez López
 Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, ocomas, escrofulas, supuraciones crónicas del oído, boctos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor *Santa Ursula*.—Salida de Santa Cruz de Tenerife. los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tancorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor *Sancho II*.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Línea Frutera Canaria

El magnífico vapor frutero **Muchacho I** cargará en este puerto para salir directo para el ROUEN (Francia), el día 13 de los corrientes, admitiendo carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

Para informes dirigirse a su consignatario en esta plaza, Manuel Cruz Delgado, calle de San José, núm. 10.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y rápido vapor frutero **Marqués de Campo** saldrá de este puerto para los de **Casablanca, Tánger y Barcelona** el día 15 de Diciembre, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

Romeu

saldrá de este puerto para los de **Cádiz y Barcelona** el 11 del corriente a las 12 del día, admitiendo frutos, pasajeros y carga general en las mejores condiciones.

El magnífico vapor frutero Isla de Morroca

cargará en este puerto durante los días 13 y 14 del corriente, saliendo este último día de nuestro puerto, con destino a los de **Cádiz, Ceuta, Larache Melilla y Málaga**

admitiéndolos pasajeros carga general y de frutos para los mencionados puertos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuantos con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, 10.

Shaw Savill Albion & Co. Limited

El vapor correo inglés **Mahana** de 11769 toneladas de registro se espera en este puerto el 16 de Diciembre, con destino a

Londres

Tiene hueco para frutos sobre cubierta y bajo cubierta.

Para más informes dirigirse a **Hamilton y Co. Agentes.**

Deje V. de usar bragueros!



Retrato de G. E. Broecks (El inventor)

No es necesario hablar más de mi aparato para hernia, porque todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días. Horas: de 12 a 1, solamente.

Hernia, masaje y curación de callos.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos.	64.258.836'03
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922	108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, ren a vicicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Ramba de Cataluña, 18 A LOTES, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emu Mandiño, cal e de Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viera y Clavijo, Hermanos Aguilera y Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Joven alemán

con 10 años de estancia en estas islas desea trabajo de cualquier clase. Informarán en esta imprenta.

Papeles para cartas

De venta en la Imprenta García Cruz